

CLACSO
#15

RED DE POSGRADOS
DOCUMENTOS DE TRABAJO

**Imaginarios nacionales
medioambientales en la
especialización comunitaria**

Mariana Solano Umanzor*

2012

Solano Umanzor, Mariana

Imaginarios nacionales medioambientales en la espacialización comunitaria. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2013.

E-Book.- (Red CLACSO de posgrados / Pablo Gentili)

ISBN 978-987-1891-33-7

1. Sociología. 2. Medio Ambiente. I. Título

CDD 304.28

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Secretario Ejecutivo: Emir Sader

Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales

Estados Unidos 1168 | C1101AAX | Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

clacsoinst@clacso.edu.ar | www.clacso.org



Coordinación:

Pablo Gentili
Fernanda Saforcada

Asistencia académica:

Anahí Sverdloff
Denis Rojas

El presente trabajo es resultado de la realización del seminario virtual CLACSO titulado “Territorialidades, nacionalidades y ciudadanías. La categoría espacio en la comprensión de los fenómenos socio políticos en Latinoamérica”, coordinado por el Prof. Diego Tatián

* Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Costa Rica. Cursando Maestría en Ordenamiento del Territorio, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Co- Autora de Turismo rural comunitario como enfoque alternativo de desarrollo (FLACSO 2009); Gestión ambiental articulada, sostenible y efectiva en Costa Rica (Revista Ciencias Sociales, IIS 2010).

Las opiniones vertidas en este documento son exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente expresan la posición de CLACSO.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Red de Posgrados

ISBN 978-987-xxxx-xx

Patrocinado por



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



RESUMEN

En Costa Rica el tema de la generación de energía eléctrica con fuentes renovables es una de las políticas ambientales ligadas a una fuerte visión de desarrollo país, sin embargo tal visión se confronta con la realidad de las organizaciones ambientales y comunitarias. Los conflictos ambientales, han generado un espacio de discusión respecto a lo instaurado como bienestar nacional para la ciudadanía, en contraposición a la realidad comunitaria. Las acciones colectivas presentes en este trabajo muestran las dificultades actuales que el estado-nación costarricense presenta, de seguir siendo el centro de una matriz para asignación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, y el consecuente surgimiento de los conceptos de esfera pública y comunidad política como alternativos.

Descriptor temático: giro espacial, imaginarios nacionales, energía renovables, acciones colectivas, espacialización comunitaria

Descriptor geográfico: América Central, Costa Rica, Diquís

Introducción

El *giro espacial* –esencia de este curso– permite visualizar las diferentes relaciones sociales que se tejen en las ubicaciones espaciales. Esta nueva visión de lo que es el espacio nos lleva a reconceptualizar algunas de las más importantes categorías: la nación, el territorio, la localidad o la región ya no significan lo mismo; dejamos de pensar en la localización o el espacio moderno de la extensión, para llegar a analizar el espacio actual desde el emplazamiento.

El espacio deja de ser concebido como mero referente geofísico principalmente ligado a la noción de territorio, para pasar a ser considerado como producto y productor de lo social, como un elemento que transforma y es transformado por los procesos históricos, económicos, políticos y culturales.

El *giro espacial* nos ayuda a replantearnos ¿Cuál es el espacio en el que nos ubicamos?, ¿Qué hacemos con ese espacio?, ¿Qué significa estar inserto en él? La ubicación ha sustituido a la extensión, que a su vez sustituyó a la localización. La ubicación se define por las relaciones de vecindad entre puntos o elementos (Foucault, 1967).

La definición de las relaciones de poder a partir de la ubicación espacial remite directamente a temas de identidad, de políticas públicas globales o locales, interacciones económicas y generación o acceso a nuevos derechos.

Cómo desarrollemos el espacio y quiénes tengan el privilegio de definir este tema es lo sustancialmente importante, ya que tiene un efecto práctico y real sobre las personas, comunidades, organizaciones o estados.

El estiramiento espacio temporal de interacciones sociales permite trascender los contextos de co-presencia limitados por el espacio-tiempo de los cuerpos, hacia el establecimiento de relaciones sociales entre actores que están físicamente ausentes, siendo ello la clave para comprender la constitución de sistemas y estructuras sociales, así como para explicar las características de las sociedades modernas (Harvey, 2003).

El giro espacial que se plantea como base de este curso nos permite analizar la concepción del mundo como un *espacio de poder*. Replanteándonos las relaciones espaciales que tenemos, en especial en términos del uso de los recursos naturales y las ubicaciones socioeconómicas de las poblaciones.

Conflictivamente verdes

Para el caso de Costa Rica los conflictos socio ambientales son un claro ejemplo del giro espacial al que nos referimos. El país ha experimentado en las últimas décadas un incremento de este tipo de conflicto, convirtiéndose en un tema transversal que ha redimensionado a las organizaciones ambientalistas, indígenas o comunitarias, logrando posicionarlas de manera importante dentro de la agenda pública y mediática.

En Costa Rica existe una frontera conflictiva entre las actividades productivas y la protección ambiental como resultado de la competencia por el uso de la tierra y los recursos naturales. La evidencia recogida durante el 2009 y al cierre del período del gobierno anterior indica que, ante ese dilema, las autoridades políticas priorizaron la actividad económica por encima de los requerimientos de la sostenibilidad y el cuidado de la riqueza natural del país (Estado de la nación, 2009).

El país cuenta con una amplia zona de áreas protegidas, para las cuales se posee con una legislación especial que no siempre responde a la realidad de las comunidades y las instituciones. Esto se refleja en una serie de conflictos originados por quién tiene el derecho a la ubicación de los espacios y cuáles son los lineamientos a nivel de conservación que deben seguirse; provocando un choque entre el imaginario nacional de conservación natural desde el cumplimiento de las expectativas internacionales y los intereses privados económicos, versus la realidad comunitaria y su identidad en relación con espacio que se habita.

El segundo efecto de la preeminencia del interés económico sobre el ambiental es un aumento de los riesgos para algunas áreas silvestres protegidas que se suponían estables y seguras. La competencia por la tierra y los recursos se ha trasladado a los territorios protegidos, donde se registran crecientes presiones por variar su estatus legal, usurparlos y cambiar su uso, o realizar aprovechamientos incompatibles con la conservación. Lo anterior se agrava por un problema de larga data que sigue sin encontrar solución: el amplio contingente de población que aún permanece asentada en esas áreas, y los reiterados casos de ocupación legal e ilegal de zonas públicas (Estado de la Nación, 2009).

Uno de los casos que más preocupa al Tribunal Ambiental es el de la afectación de la Laguna de Sierpe, que está siendo acosada por construcciones en su margen y por cultivos que ya se ubican aproximadamente a un kilómetro del espejo de agua. El espejo de agua de la Laguna Sierpe luce cada vez más reducido en las fotografías aéreas que ha venido tomando el Tribunal Ambiental. Dos puentes y el sedimento proveniente de otras obras de infraestructura, que obstruyen el flujo de agua en la entrada principal de la laguna parecen ser los

responsables de este problema, lo mismo que la afectación del ecosistema hídrico alrededor de la laguna, que se está viendo afectado por cultivos muy cercanos a este cuerpo de agua (Kioskos ambientales, 2011).

Estos conflictos ambientales, así como la meta de alcanzar la carbono neutralidad, han vuelto a colocar en la mesa de análisis el tema de los imaginarios nacionales, específicamente en relación con el posicionamiento global en materia ambiental y de conservación.

En 2010 Costa Rica se ubicó en el tercer lugar del mundo en el control de la contaminación y la gestión de sus recursos naturales, según el índice de actuación medioambiental para ese año, de una nota máxima posible de 100, Costa Rica obtuvo una calificación de 86.4 superado sólo por Islandia y Suiza (Fonseca, 2010).

Sin embargo, la visión nacional sobre el uso del territorio relacionado con la protección y conservación que a lo largo de las administraciones ha privado, ha llevado al aumento de los conflictos ambientales con los crecientes y consolidados grupos ambientalistas y comunidades habitantes de las zonas de interés.

Costa Rica forjó durante décadas una marca país verde que en la actualidad no está logrando sostener. El boom inmobiliario, el creciente número de inversionistas y la aún mayor presión turística sobre nuestro país, han provocado que la situación se salga de control. El país no estaba listo para este crecimiento tan acelerado del turismo y ante esta grave falta de planificación –presente en todos los aspectos del país– los efectos negativos recaen sobre los recursos naturales y sobre las comunidades rurales que los detentan (Peralta ; Solano, 2009).

Energía renovable: orgullo nacional

El tema de la generación de energía eléctrica con fuentes renovables es una de las políticas ambientales ligadas a una visión de desarrollo ambiental instaurada por el estado desde su imaginario unificador, homogéneo y dueño del territorio. Sin embargo, tal visión se confronta con las organizaciones ambientales y comunitarias, las cuales desean ser tomadas en cuenta, planteando qué, cómo y dónde deben realizarse las inversiones en esta materia.

Sin embargo, el estado costarricense se encuentra convencido que la meta de producir más del 95% de su energía de fuentes renovables es una meta país intocable, la cual es reflejo de nuestro compromiso con el ambiente nacional e internacional, y es un claro ejemplo de nuestro posicionamiento como una de las potencias en materia ambiental en el mundo, por lo cual cualquier obstáculo se convierte en un ataque directo a la idiosincrasia nacional (CEPAL, 2009):

“No hay duda de que podemos ser el número uno en este prestigioso ranking. El desafío clave para nuestro país va a ser reducir el uso de combustibles fósiles. Nuestro país está dotado con un potencial espectacular de energía renovable; aprovechémosla para el transporte, las industrias y la generación de electricidad”, mencionó Roberto Jiménez, miembro del grupo de jóvenes profesionales Co2neutral2020 (CEPAL,2009).

El estado ha debido reconstruir su imagen hegemónica en el uso del territorio para dar paso a otros actores, visiones y conceptos. A partir de esto ha debido enfrentar una serie de impedimentos sobre qué, cómo, cuando y dónde realizar acciones espaciales dentro de sus límites. Rompiendo con la noción clásica del estado nación unificado, capaz de dirigir de manera unilateral el uso del territorio y las relaciones económicas o políticas que se deben

instaurar, es decir, dejando de ser el único actor legítimo como productor de las ubicaciones espaciales.

El imaginario nacional ha girado en torno a ser pioneros en el desarrollo sostenible y la conservación, en especial en materia energética. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el encargado de proveer la electricidad a todos los rincones del país, representa el monopolio de electricidad, y es la institución emblemática por excelencia para los costarricenses, siendo una de las más sólidas e importantes de Centroamérica.

El ICE representa la consolidación del estado benefactor como la expresión histórica de lo público, del ejercicio libre e igualitario de poderes heterogéneos en la sociedad civil y de la ejecución de políticas, visualizándose como una institución capaz de responder a las necesidades e intereses comunes, creando las formas aparentes de la política pública eléctrica, legitimando y otorgando poder al estado.

Hace 10 años, exactamente en la madrugada del 4 de abril de 2000, se produjo la más grande victoria social de la historia política de Costa Rica, cuando se derrotó al denominado “COMBO DEL ICE” que intentaba cristalizar la privatización de la prestación de los servicios la electricidad y las telecomunicaciones en manos del Instituto Costarricense de Electricidad (Chavéz, 2010).

Esta legitimidad nacional instaurada en el imaginario costarricense ha chocado con las nuevas nociones de lo que es viable o no dentro del uso del territorio, conformando grupos de oposición a los mega proyectos hidroeléctricos construidos por el ICE. De manera que se ha producido una ruptura en el imaginario colectivo sobre lo que debe o no hacerse en pro de la protección ambiental; especialmente en relación con el uso de terrenos ubicados en áreas protegidas o en área indígenas.

Se evidencia entonces un quiebre en el imaginario político entre “lo nacional homogéneo” y “lo social heterogéneo” que demanda una política popular o política de la heterogeneidad. El imaginario político nacional homogéneo permite que las personas puedan imaginarse viviendo en un espacio común, aunque no vivan ni se conozcan personalmente. A pesar de que estas personas nunca se hayan visto antes, estas experiencias compartidas por todos los habitantes de un Estado nación pueden forjar un sentimiento de “comunidad.”(Chatterjee, 2008).

Esto es lo que precisamente ocurre con la construcción de los mega proyectos hidroeléctricos por parte del ICE, el imaginario nacional que la institución abriga se ve confrontado con los *otros*, aquellos miembros de las comunidades campesinas o indígenas quienes se ven afectados en su derecho al uso de su ubicación espacial. Esto rompe con la visión de una Costa Rica homogénea, centralizada y solidaria a sus valores nacionales, enfrentándonos a una nueva visión de que existen muchas “Costa Ricas” y diversas visiones sobre lo que es adecuado para el ambiente. Lo anterior a pesar de que esta “comunidad” se imagine parte de una colectividad circunscrita en una nación— sus experiencias no son las mismas, son las especificidades y la particularidad de cada población el motor de lo que sería la sociedad política.

Es así como la gran contradicción engendrada por la narrativa capitalista no es entonces entre estado-nación y sociedad civil como plantea el pensamiento político-social moderno, sino entre estado-nación y comunidad, pues esta última lejos de ser destruida subsiste dentro del Estado, llevando una vida subterránea y potencialmente subversiva. En este aspecto existe una antinomia entre el imaginario político de la soberanía popular y la administración real de la gobernabilidad. Es decir, una antinomia entre lo nacional homogéneo frente a lo social heterogéneo (Chatterjee, 2009)

La institucionalidad costarricense y la sociedad civil han debido conformar nuevas dinámicas de diálogo y confrontación, partiendo de que en un mismo espacio se superponen variadas territorialidades y múltiples lealtades. Es decir,

hemos debido afrontar la existencia de múltiples actores en la representación y apropiación del espacio fijado. La apropiación, de índole político, refiere a la administración del territorio, su “delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución, defensa y, muy especialmente, identificación”, nociones particularizadas como soberanía, propiedad, disciplina, vigilancia y jurisdicción.

Costa Rica tiene una línea clara en materia energética, de acuerdo con el plan de expansión de la generación eléctrica 2010-2021 del Instituto Costarricense de Electricidad, para el 2016 deberán empezar a operar al menos 14 plantas eléctricas nuevas (Agüero, 2010). Sin embargo, mucha de la explotación de ese recurso está sujeta a que se aprueben nuevas leyes que permitan el aprovechamiento dentro de áreas silvestres protegidas.

Las exploraciones están limitadas por la Ley de Parques Nacionales, de 1977, que prohíbe extraer recursos geológicos, construir líneas de conducción eléctrica y realizar actividades industriales en las zonas de conservación (Loaiza, 2010). Estos cambios en la legislación también chocan contra otras identidades importantes como las áreas protegidas, esto a favor de instaurar la visión de desarrollo del Estado sin importar los otros actores involucrados en la articulación de los espacios; estos son precisamente los detonantes de algunos de los conflictos ambientales que se presentan.

Imaginario nacional en la espacialización comunitaria

Ahora bien, el territorio considerado en su dimensión identitaria, bajo el supuesto de ser posesión y posición del Estado-nación moderno, pierde poder de ser un referente de identidad “nacional” y es reconfigurado a nivel local y regional, dando lugar a otras identidades. En otras palabras, se puede apreciar un quiebre de la identidad entre estado y nación expresada en los problemas de las construcciones sobre lo nacional, quedando reducida a estatus jurídico de posesión de derechos, sin ser necesariamente referenciados a lo nacional.

Son hoy los grupos organizados, especialmente ambientalistas, los que surgen como los catalizadores sociales, en la medida en que asumen la mediación de ideas referentes asociadas a sus necesidades y sus derechos culturales o sociales, tales como el derecho a la no violencia o a un medio ambiente sano. A estos ideales referenciales se les agrega, como elemento localizador, la idea de comunidad de destino, pero ya no desde un nivel nacional e interestatal sino asociado al espacio local.

El proyecto hidroeléctrico Diquís está en medio de la reserva indígena Boruca. Si se aprueba el proyecto de ley de autonomía de los pueblos indígenas, el estado tendrá que pedir la autorización de estas poblaciones. El ejecutivo ve inconveniente esta situación, pues atrasaría e incluso, pondría en riesgo la ejecución de este y otros proyectos hidroeléctricos, dijo el ministro de ambiente, Teófilo de la Torre. Mientras tanto, en el congreso la discusión está abierta. Los diputados aceptan volver a estudiar el proyecto una vez que pase agosto, que es cuando el ejecutivo tiene el dominio de la agenda. Los indígenas se mantienen divididos entre los que apoyan la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y quienes quieren la autonomía de los 22 territorios en que se dividen estos pueblos (Mata, 2010).

Cobra más fuerza la dimensión de la espacialización del poder, a través de la apropiación ciudadana por parte de esta desnacionalización de la ciudadanía, y la consecuente pérdida de legitimidad y de lealtad con respecto al Estado, porque éste no garantiza los derechos de los ciudadanos ni supera las desigualdades.

Las organizaciones se transforman, en un lugar donde sujetos políticos no formales construyen la escena política que permite una amplia gama de intervenciones (ocupación de espacios autogestionados, asambleas barriales,

luchas por derechos) y hace posible la formación de nuevas subjetividades y terrenos de experimentación.

El caso de la anulación a la concesión de la empresa Industrias Infinito para desarrollar el proyecto minero Crucitas, en Cutris de San Carlos, Alajuela es un claro ejemplo del párrafo anterior. Este muestra cómo grupos ambientalistas y sociales organizados, buscan apoyo a través de espacios de poder no tradicionales como los son las redes sociales y la prensa para poder ejercer representación política y presionar al ejecutivo –como espacio de poder formal– para que éste tome acciones concretas a nivel nacional, con una fuerte repercusión global, al entrar en conflicto con la empresa trasnacional encargada de la explotación en la zona.

Diego Marín, representante de Preserve Planet, aseguró que el 24 de noviembre de 2010 será una fecha para recordar: “Luego de haber sido aprobado un proyecto de ley en la asamblea legislativa, que prohíbe la minería metálica a cielo abierto, este veredicto sobre Crucitas coloca a nuestro país en la vanguardia de naciones que manejan de manera muy responsable sus recursos. La riqueza natural de Costa Rica se encuentra en su gran biodiversidad. Nunca seremos un país minero (Vargas, 2010).”

Los casos de los conflictos ambientales a través de grupos organizados muestran cómo las nuevas prácticas ciudadanas no giran hacia un eje de lucha focal, como lo fue el estado o el sistema político en general, sino que se dispersan en diversos campos de acción, de lucha y territorialidades. Lo que nos permite concluir que la ciudadanía como tal se juega cada vez menos desde los espacios de poder tradicionalmente dados, y se transforman hacia dinámicas globales, con injerencia nacional y repercusiones globales; y es a partir de ésta cadena que se logra establecer una representación política global como tal.

Los movimientos sociales son la forma de la política excedente en un país, casi siempre generada a partir de la experiencia y politización de algún tipo de escasez o pauperización causadas por los principios de distribución existentes. Los movimientos sociales suelen constituirse en torno a cuestionamientos y demandas sobre el orden distributivo vigente o, menos frecuentemente, como proyectos políticos de cuestionamiento y reforma del orden político en su conjunto (Tapia, 2008).

Costa Rica ha experimentado un incremento en las acciones colectivas, en cuyo caso las acciones ambientales se deben al inminente interés del estado por asumir el control del territorio y direccionar –no siempre a favor del ambiente– la política de conservación nacional, muchas veces ajena a la realidad comunitaria y más en consecuencia con las exigencias de los organismos internacionales que proveen los recursos.

Actualmente, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) desarrolla en el territorio indígena de Térraba -Zona Sur de Costa Rica-, el megaproyecto hidroeléctrico PH Diquís que, según cálculos de la institución, va a ser el más grande de Centroamérica, con un costo de inversión de \$2072 millones de dólares, una represa de 173 metros de alto, compuertas de 14 metros de alto (edificio de cuatro pisos), y 11 millones de metros cúbicos, volumen de material aplicado a la represa sobre el río Térraba (Jiménez, 2010).

Las luchas ambientales que se presentan ante estos proyectos nos permiten visualizar el concepto de “*comunidad*”, entendida como un espacio de agencia o de acción del subalterno donde se generan maneras distintas de imaginar la nación. Es a partir de esta noción de comunidad en donde se generan espacios locales de lucha, desde los cuales se pueden conformar grupos integrados, cuya lógica es la conquista fragmentada de derechos o reivindicaciones por vías legales e ilegales (Chatterjee, 2008).

Los vecinos de la comunidad de Dota denunciaron a los responsables del PH-Diquís por desconocer tres acuerdos del consejo municipal de Dota en

los que se opone de manera unánime, y en todas sus partes, al desarrollo de proyectos hidroeléctricos en el cantón y al paso de líneas de alta tensión por las áreas protegidas por las graves afectaciones que produciría al ambiente. (Kioscos ambientales, 2010)

"El ICE ha actuado de forma prepotente, altanera e irrespetuosa y continua realizando sus talleres, reuniones y exploraciones en el terreno a pesar de la oposición de la mayoría de los pobladores del cantón de Dota y de los acuerdos municipales" señalan los vecinos en un comunicado (Kioscos ambientales, 2010).

El caso del proyecto Diquís, y las comunidades de sus alrededores muestra cómo los subalternos que conforman estas comunidades han perdido sus posibilidades de gobernar, desde la ciudadanía colonial que se les ha instaurado; sin embargo a través del espacio comunal que conlleva sus propias reglas y normas de autoridad pueden lograr ganar espacios locales de cambio, tal es el caso de la mina Crucitas explicada en párrafos anteriores.

Lo que ocurre es que los ciudadanos son concebidos desde el plano teórico como un cuerpo homogéneo, esta ciudadanía es constituida desde las reglas y normas dadas por el Estado nación para homogenizar grupos diversos a través de estas normas comunes, propiciar la igualdad, la libertad dentro de estas normas y fomentar el control por parte de los grupos y élites dominantes.

Para este caso específico, el estado, a través del imaginario de la conservación, ha impuesto una serie de reglas y normas en relación con lo que se debe realizar para preservar el ambiente y la imagen internacional que tenemos. Por lo que todos debemos legitimar el uso de energía renovable como máxima meta ambiental del país, ya que nos beneficia a todos, sin importar las particularidades de los otros, cuyas realidades se ven afectadas directamente por la ejecución de estos imaginarios. Las comunidades que se ven insertas en las dinámicas de generación eléctrica, ven afectado su territorio físico y su espacio, sin tomar en cuenta que éstas poseen diferentes características que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración de las políticas adecuadas para gestión.

Lo que ocurre en relación con la construcción de la política eléctrica del país, es que ésta gira en torno a la expansión. Se construye la idea de que entre más mega proyectos hidroeléctricos poseamos, mayor es nuestro nivel de compromiso ambiental y se fortalece la identidad del costarricense como ejemplo a nivel mundial en tecnología o nuestro compromiso por la carbono neutralidad; pero nunca se plantea la posibilidad de dar un giro a nuestros patrones de consumo.

No tenemos establecidas iniciativas claras y articuladas en relación con el reciclaje más allá de acciones privadas que se encuentran de manera aislada alrededor del país, o la reciente Ley de Residuos Sólidos la cual a la fecha no cuenta con los reglamentos correspondientes y se encuentra en fase de iniciar los planes operativización. Más aún, el tema del ordenamiento territorial y la planificación vial del Gran Área Metropolitana (GAM) se encuentra archivado en algún cajón.

En Costa Rica la institución encargada de articular las políticas de ordenamiento territorial es el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), este no ha realizado una propuesta concreta y completa para generar un plan de ordenamiento regional urbano desde el año 1982 (Ley de Planificación Urbana, N° 4240, Costa Rica).

El único plan regional urbano dictado le permite al Instituto dictar planes reguladores, delimitar distritos urbanos y demás áreas sujetas a control urbanístico, "(...) en tanto las municipalidades no hubieran promulgado en la respectiva materia." (Ley de Planificación Urbana, N° 4240, Costa Rica)

El estado desarrolla sus políticas territoriales desde el control de población –tal es el caso de el uso de áreas protegidas para la generación de los proyec-

tos hidroeléctricos– mientras el componente de la autogestión que permite la inserción del concepto de comunidad se encuentra invisibilizado en este tipo de políticas, convirtiéndose en un detonante para la conflictividad. De forma tal que es desde la sociedad civil donde se realiza el cambio político, la cual se organiza como un conjunto de lugares en los que se hace política nacional desde lo sectorial. Los lugares de la política han tendido a ampliarse o diversificarse, pero a la vez también a estabilizarse, es decir, a institucionalizarse, a adquirir cierta regularidad, a organizarse en espacios delimitados, así como sus relaciones mutuas.

Por ejemplo, el pasado 19 de octubre el decreto ejecutivo que pretendía ampliar el área permitida para urbanizar en la Gran Área Metropolitana, fue declarado inconstitucional por la sala IV, el decreto fue impugnado por el abogado Álvaro Sagot –conocido ambientalista– cuyos argumentos fueron acogidos por los magistrados (Vizcaíno, 2010).

A pesar de que las acciones colectivas en el país se realizan en su mayoría dentro de los márgenes de los mecanismos formales, las organizaciones ambientalistas o comunitarias han logrado construirse sobre la desorganización y fragmentación de formas de vida comunitarias. Las cuales generalmente han sido desplazadas a condiciones de marginación, invisibilización y desarticulación por las instituciones y prácticas dominantes del capital y del estado, pasando a conformar el subsuelo político donde se concentra y se produce un “exceso” de vida política y social en el cual reside la posibilidad de reconfiguración de los márgenes de inclusión (Tapia, 2008).

Los conflictos ambientales, en especial en relación con los proyectos hidroeléctricos, han generado un espacio de discusión respecto a lo que queremos como país, y qué es lo que visualizamos como bienestar nacional para la ciudadanía, en contraposición a lo que se considera una población catalogada como egoísta de las necesidades nacionales.

Estos casos ejemplifican la disputa por el excedente en relación con el control de los recursos naturales y las posibilidades de su redistribución en producción y reproducción social, en donde las luchas sociales y políticas dependen de cómo se organiza la estructura de conflicto del país en diversos momentos históricos.

Este excedente también refiere al manejo de los recursos naturales por parte de las comunidades, en contraposición a las diversas industrias que el estado ha promovido o legitimado dentro de los territorios en disputa.

El conflicto en curso suscitado en torno a la ampliación del acueducto El Coco-Ocotol, mejor conocido como el “caso de Sardinal”, en el cantón de Carrillo, provincia de Guanacaste, ha expuesto a la luz pública las consecuencias más generales de tres décadas continuas de reconversiones abruptas en la estructura productiva capitalista de la región guanacasteca (Monestel, 2009).

Comunidad y movimientos ambientalista que encabezan esta lucha, son un vivo ejemplo de cómo los grupos y movimientos marginados de la ciudadanía formal y/o efectiva, trabajan por conquistar nuevos espacios ético-políticos de agencia, con otra mirada crítica que concibe a la “nación” más allá de los valores tradicionales asociados, evidenciando poblaciones que luchan por insertarse en la ciudadanía. Lo que ocurre en este caso es que los grupos en cuestión responden a una idea de nación, de país, sin embargo este es un concepto vacío, el “pueblo-nación” como comunidad imaginada descansa en una “temporalidad de representación” que oscila entre las formaciones culturales y los procesos sociales, sin una lógica causal “centrada”, y por eso mismo dispersa tanto al “tiempo homogéneo-vacío” como al “espacio horizontal” de la narrativa moderna capitalista (Bhabha, 2010).

Esto da pie a que las organizaciones que trabajan por el medio ambiente se encuentren insertas dentro de la concepción del “estado naciente” que hace

referencia a un estado de transición de lo social constituido por una solidaridad alternativa y una exploración de las fronteras de lo posible que busca maximizar la solidaridad emergente en cierto. Precisamente, es a partir de factores socio-ambientales, en donde los pueblos se movilizan para protegerse de los choques espaciales, lo que resulta el detonante de las acciones colectivas emancipadoras. En donde no es suficiente una situación de injusticia, sino que es necesario que exista un conflicto que oponga a los actores que disputan recursos materiales o simbólicos.

El territorio se vuelve el centro de todas las disputas, las diversas reacciones sociales gestan un nuevo escenario político-social donde los conceptos de territorio y emancipación reaparecen adquiriendo nuevas significaciones. De forma tal que el espacio geo-espacial está directamente vinculado con el reconocimiento de derechos, pero éstos no se agotan en los “derechos de propiedad” sino que se extienden a demandas de reconocimiento político de identidades colectivas siempre diversas por estar fundadas en la historicidad de las formaciones socioeconómicas.

Consideraciones finales

Este resurgimiento de lo comunitario a través de la gestación de nuevos imaginarios genera una suerte de “re territorialización” desde abajo, se produce un proceso de creación y reflujo paralelamente a la destrucción de una determinada territorialidad producida desde arriba. La espacialización es movimiento concreto de las acciones y su reproducción en el espacio geográfico y en el territorio. La espacialización no es expansión, son flujos y reflujos de la multidimensionalidad de los espacios.

Los movimientos producen y construyen espacios sociales –por la acción política y la intencionalidad de los sujetos orientada a la transformación de su realidad social–, se espacializan y poseen espacialidades, y algunos de ellos transforman espacios en territorios por medio de la “conflictualidad”, i.e. un estado permanente de conflicto entre fuerzas políticas que buscan crear, conquistar y controlar determinados espacios (Tapia, 2008).

Los movimientos organizados tratan de romper los paradigmas actuales en relación con el ambiente, el conocimiento totalizador impuesto por el estado es el conocimiento del orden sobre el caos, rescatando el conocimiento local como conocimiento total y el conocimiento como autoconocimiento. Por lo que las ideas expuestas sobre las luchas medioambientales en Costa Rica, en especial sobre los proyectos hidroeléctricos reflejo del imaginario nacional instaurado, nos remiten de alguna manera a las epistemologías del Sur; que pretenden promover prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social. Esta transformación social, a través de la teoría crítica, rescata el conocimiento de los pobladores del Sur –entendidas como aquellas comunidades excluidas y abatidas por el post colonialismo en sus diversas formas– reivindicando su conocimiento y estableciendo una verdadera crítica a la situación actual, con propuestas desde el Sur y para el Sur. En este sentido, la ecología de saberes tiene un papel vital a través de la renovación constante de teorías críticas, rompiendo con las nociones coloniales del conocimiento, como la concepción que ve al otro como objeto, no como sujeto.

Para el caso de Costa Rica se trata de legitimar a la acción colectiva, perder el miedo a contraponerse al Estado y a la concepción impuesta sobre lo que es la conservación y el desarrollo sostenible, visualizando que la protección ambiental se origina con los cambios de consumo y que esto no debe recaer completamente en los países y las comunidades dueñas de los recursos; a través de imposiciones en el uso del espacio. Al menos no sin un diálogo que permita la autogestión territorial.

Lo cierto es que la generación eléctrica como muchas otras industrias, no sólo refieren al ámbito macroeconómico, sino que es reflejo de un modelo de desarrollo basado en el mito del infinito y constante progreso, el cual es

simplemente insostenible en el tiempo. El pensar en decenas de proyectos hidroeléctricos alrededor del país como símbolo de bonanza económica, capacidad de consumo, protección ambiental y bienestar para todos, no es más que un espejismo de los modelos neoliberales, es decir una máscara.

Finalmente esto es lo que precisamente analizamos en este curso a través de la categoría espacio, darle la noción social que le corresponde. Pasando de nociones territoriales adjetivadas, como son, por ejemplo los proyectos hidroeléctricos, a verdaderas relaciones espaciales que permitan la sustentivización del territorio.

Las acciones colectivas presentes en este trabajo a través de la reseñas periodísticas muestran las dificultades actuales que el estado-nación costarricense presenta, de seguir siendo el centro de una matriz para asignación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, y el consecuente surgimiento de los conceptos de esfera pública y comunidad política como alternativos. Visualizando cada vez más detalladamente comportamientos y actitudes enmarcados por las fronteras entre el “nosotros” y lo “otros”, la jerarquización entre actores, lo adecuado y lo justo.

Bibliografía

- Aguero, Mercedes 2010 “País duplicaría capacidad de producir energía en seis años” diario *La Nación* (San José).
- Boaventura de Sousa, Santos 2009 *Una Epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social* (México: Siglo XXI).
- Chatterjee, Partha 2008 *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Chaves, Fabio 2010 “Décimo aniversario de la victoria del Combo del ICE” *La Nación* (San José) En: <http://www.elpais.cr/articulos.php?id=21633>.
- Estado de la Nación 2009 *Décimo Sexto Informe. Armonía con la Naturaleza* (CONARE).
- Fonseca Pablo 2010. “Costa Rica es tercer del mundo en conservación medioambiental” *La Nación* (San José) Enero. En: http://www.nacion.com/In_ee/2010/enero/29/aldea2242511.html
- Foucault, Michael 1967 “Of other spaces” Versión traducida al inglés por Jay Miskowiec disponible. En: <http://foucault.info/documents/heteroTopia/foucault.heteroTopia.en.html>.
- Harvey, David 2003 *Espacios de Esperanza* (Madrid: Akal).
- Jiménez, G 2011 PH Diquis, una obsesión del ICE en territorio indígena. *Semanario Universidad* (San José) 13 DE Abril. En: <http://163.178.170.36/index.php/opinion/71-opinion/3670-ph-diquis-una-obsesion-del-ice-en-territorio-indigena.html>
- Kioscos Ambientales 2010 “Tribunal Ambiental lanza alarma sobre destrucción ambiental en Terraba Sierpe” *Universidad de Costa Rica* (San José) En: http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1144:tribunal-ambiental-lanza-alarma-sobre-destruccion-ambiental-en-terraba-sierpe&catid=40:noticia-ambientales&Itemid=60
- Kioscos Ambientales 2010 “En Dota luchan contra el PH- Diquis que también rechazan en Terraba” *Universidad de Costa Rica*. (San José) En: http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=855:en-dota-luchan-contra-el-ph-diquis-que-tambien-rechazan-los-terraba&catid=40:noticias-ambientales&Itemid=60
- Ley de Planificación Urbana, N° 4240. San José Costa Rica.
- Loaiza, Vanesa 2010 “País procura elevar generación energética con viento, gas y sol” *La Nación* (San José) Mayo
- Mata, Esteban 2010 “Gobierno frenó ley indígena por chocar con plan hidroeléctrico” *La Nación* (San José) Agosto. En: <http://www.nacion.com/2010-08-16/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2481419.aspx>

- Monestel, Héctor 2009 "Conflicto de Sardinal: Marco histórico" *Revista Amauta* (San José) Noviembre. En: <http://revista-amauta.org/2009/11/conflicto-de-sardinal-marco-historico/>
- eralta Leda; Solano Mariana 2009 "Turismo rural comunitario como enfoque alternativo de desarrollo". *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, (San José) vol. vi, nº 2, diciembre.
- Tapia, Luis 2008. *Política Salvaje* (La Paz: Muela del Diablo/ Comunas).
- Vargas, Monserrath 2010. "Ambientalistas celebran fallo que ordena anular concesión minera." *La Nación* (San José) En: <http://www.nacion.com/2010-11-24/EIPais/UltimaHora/EIPais2601956.aspx>
- Vizcaíno, Irene 2010 "Sala IV impide ampliar área urbana de la GAM" *La Nación* (San José) Octubre